

 HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E. NIT 891.380.103-2	MACROPROCESO: Estratégico	CODIGO	GE-FO-018
	PROCESO: Gestión Estratégica y Gerencial	VERSION	001
	SUBPROCESO: Contratación	FECHA	11/01/2023
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACION DIRECTA	PAGINA	Página 1 de 7

1. REGIMEN JURIDICO DE LAS E.S.E

Conforme al numeral 6 del artículo 195 de la Ley 100 de 1993, por el cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral, en concordancia con el artículo 16 del Decreto 1876 de 1994, en virtud del cual se reglamentó la anterior Ley, la Resolución 5185 de 2013, se determinó que las Empresas Sociales del Estado se rigen en materia de contratación por el derecho privado, sujetándose a la jurisdicción ordinaria conforme a las normas sobre la materia, pudiendo discrecionalmente utilizar las cláusulas exorbitantes previstas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Adicionalmente el artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, por la cual se Introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, consagró que las entidades estatales que por disposición legal cuenten con un régimen contractual excepcional al del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, aplicaran en desarrollo de su actividad contractual, acorde con su régimen legal especial, los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política, respectivamente según sea el caso y estarán sometidas al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal. La anterior, se encuentra articulado por el Hospital en el Acuerdo No. 05 de junio de 2014 y la Resolución 182 del 30 de Septiembre de 2014 “Por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación del Hospital San Rafael E.S.E”.

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Acorde con lo establecido en el Art. 48 de la Constitución Política, la seguridad social es un servicio público de carácter obligatorio que debe prestarse bajo la dirección, coordinación y control del Estado, con sujeción a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad, en los términos que establezca de la Ley.

Se debe garantizar a todos los habitantes del Municipio de El Cerrito (V), el derecho a la seguridad social por parte del Estado con la participación de los particulares, ampliando progresivamente la cobertura de la seguridad social que comprenderá la prestación de los servicios en la forma que determine la ley. De otro lado, la Ley 100 de 1993, establece como principios básicos de las instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, la calidad y la eficiencia, entre otros. Así mismo, el artículo 49 de la Carta Política, establece que la atención en salud, es un servicio público a cargo del Estado, donde se debe garantizar a todas las personas el acceso, la promoción, protección y recuperación de la salud.

La ley 100 de 1993 establece que: “La prestación de servicios de salud en forma directa por la nación o por las entidades territoriales, se hará principalmente a través de las Empresas Sociales del Estado, que constituyen una categoría especial de entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, creadas por la ley o por las asambleas o concejos, según el caso, sometidas al régimen jurídico previsto en este capítulo”. De la legislación anterior se deduce que el objeto principal de una Empresa Social del Estado debe ser la prestación de los servicios de salud, como servicio público a cargo del Estado o como parte del servicio público de seguridad social, por lo tanto, es menester contar con el recurso idóneo que permita a la institución prestar un servicio de calidad que contribuya a mejorar la salud y preservar la vida de sus usuarios.

El Hospital San Rafael E.S.E, es una entidad prestadora de servicios de salud de primer nivel de complejidad como tal, le compete prestar los servicios acordes a su capacidad, debiendo estar habilitado para los procedimientos, guías y protocolos establecidos para el efecto por las disposiciones legales a pacientes. Para efectos de cumplir con sus objetivos, la entidad deberá desarrollar todos los procesos administrativos, asistenciales, operativos, financieros y de calidad permitidos que se ajusten a las necesidades de la entidad.

En atención a lo descrito, para que la Institución pueda cumplir a cabalidad con las funciones anteriormente señaladas, se debe dotar de los equipos de cómputo y otros similares, como impresoras, escáneres, y demás accesorios de hardware, requeridos para el normal y correcto funcionamiento de las plataformas tecnológicas, necesarios para el cumplimiento de las labores asignadas a la entidad, por lo cual se requiere contratar el suministro de los mismos.

	MACROPROCESO: Estratégico	CODIGO	GE-FO-018
	PROCESO: Gestión Estratégica y Gerencial	VERSION	001
	SUBPROCESO: Contratación	FECHA	11/01/2023
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACION DIRECTA	PAGINA	Página 2 de 7

Actualmente la E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL CERRITO (V), tiene la necesidad de actualizar gran parte de los equipos de cómputo, ya que los existentes superan su vida útil, que en promedio es de 5 años. La adquisición de nuevos equipos ayudará a que los sistemas de información de la ESE, funcionen de manera continua y oportuna, facilitando la transmisión, procesamiento y análisis de la misma, como también para desarrollar normalmente cada una de las actividades diarias de los servicios misionales y administrativos adelantados en la E.S.E donde se requieren del recurso informático para tal fin.

No contar con este suministro implica que se generen traumatismos para el normal desarrollo y funcionamiento de la entidad, razón por la cual se hace necesario adelantar el presente proceso de contratación con el propósito de prestar un servicio con calidad y que permitan de forma adecuada realizar, oportuna y eficazmente las labores de cada uno de los funcionarios logrando un óptimo desempeño para la atención a los usuarios

3. OBJETO A CONTRATAR

El objeto a contratar “Suministro de equipos de cómputo, escanner e impresoras para la E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL CERRITO”

4. ESPECIFICACIONES DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

El Hospital San Rafael E.S.E para satisfacer esta necesidad se deben suministrar los elementos relacionados con el objeto contractual, de acuerdo a las siguientes especificaciones técnicas:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
4	Computadores Todo en Uno: Número de producto 6A2M4LA Nombre del producto HP All-in-One 22-df1520la Especificaciones de pantalla 21.5" diagonal, FHD (1920 x 1080), IPS, three-sided micro-edge, anti-glare, 250 nits, 72% NTSC Motherboard Row Motherboard Specifications Link Memoria 8 GB de RAM DDR4-3200 MHz (1 x 8 GB) Almacenamiento interno Unidad de estado sólido PCIe® NVMe™ M.2 de 256 GB Tipo de procesador Intel Core i3 Procesador Intel® Core™ i3-1115G4 (hasta 4,1 GHz con tecnología Intel® Turbo Boost, 6 MB de caché L3, 2 núcleos y 4 subprocesos) Familia de procesadores Procesador Intel® Core™ i3 de 11.ª generación Gráficos Integrada Tarjeta gráfica Gráficos Intel® UHD Puertos 2 USB SuperSpeed Type-A de 5 Gb/s de Velocidad de señalización; 2 USB 2.0 Type-A; 1 RJ-45; 1 combinación de auriculares y micrófono Ranuras de expansión 2 M.2 (1 para SSD, 1 para WLAN) Interfaz de red LAN 10/100/1000 GbE integrada Conexión inalámbrica Combinación de Realtek RTL8822CE 802.11a/b/g/n/ac (2x2) Wi-Fi® y Bluetooth® 5 Unidad óptica Unidad óptica no incluida Dispositivo con tarjeta de memoria Lector de tarjeta de memoria 3 en 1 HP Dimensiones 49,03 x 20,45 x 38,07 cm Peso 5,7 kg Tipo de suministro eléctrico Adaptador de alimentación de CA inteligente de 65 W
4	Portátiles: Portatil Asus X415E Core I5 11va Ram 8GB Ssd 256GB 14" Procesador: Intel Core I5-1135G7 Disco Solido: 256 GB SSD Memoria Ram: 8GB Tarjeta Integrada Iris Graphics Xe Pantalla: 14 FHD 1920 X 1080 1x HDMI 1.4 2x USB 2.0 Type-A – 1x USB 3.2 Gen 1 Type-A – 1x USB 3.2 Gen 1 Type-C Micro SD card reader Conectividad Wi-Fi 5(802.11ac)+Bluetooth 4.2 (Dual band) 2*2 Batería: 42WHrs, 3S1P, 3-cell Li-ion Lector de Huella

 HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E. NIT 891.380.103-2	MACROPROCESO: Estratégico	CODIGO	GE-FO-018
	PROCESO: Gestión Estratégica y Gerencial	VERSION	001
	SUBPROCESO: Contratación	FECHA	11/01/2023
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACION DIRECTA	PAGINA	Página 3 de 7

	Color: Gris Plata PESO: 1.40 Kg
3	Scanner de Alta Precision: Escáner con de alimentador automático de 50 hojas Resolución óptica: 600 dpi Velocidad: 35 ppm / 70 ipm1 Tipo de Escáner: Alimentación vertical, Escáner a color dúplex de un paso Dispositivo Fotoeléctrico: CIS (Sensor de Contacto de Imagen) Resolución Óptica: 600 dpi Resolución Máxima: 1200 dpi Profundidad del Bit de Color: 30 bits interno / 24 bits externo Profundidad de la Escala de Grises del Bit: 16 bits interno / 8 bits externo Fuente de Luz: LED RGB de 3 colores Velocidad de Escaneo: 300 dpi : B/N & color (35 ppm/70 ipm) Capacidad: 50 páginas Tamaños de Documento: Máx. 21.6 x 609.6 cm Mín. 5 x 5cm Ciclo Diario de Trabajo: 4,000 sheets Peso del Papel: 27 – 413 g/m2 Consumibles: Rodillo 200000 Hojas Sistemas de Operación: Windows 10 32-bit, Windows 10 64-bit, Windows 8.1 32-bit, Windows 8.1 64-bit, Windows 8 32-bit, Windows 8 64-bit, Windows 7 32-bit, Windows 7 64-bit, Windows XP 32-bit, Windows XP 64-bit, Windows Vista 32-bit, Windows Vista 64-bit Temperatura: 5° a 35° C (En operación) -25° a 60° C (Almacenamiento) Humedad: 10 - 80% (sin condensación) Dimensiones: Ancho: 29.6cm x Profundidad: 16.9cm x Alto: 17.6 cm Peso: 3.7 kg Funciones ECO: Disen~ados para fa'cil reciclaje
4	Impresoras Epson Impresora Multifuncional EcoTank L3210: Tecnología de Impresión: Inyección de tinta Heat-Free™ Micro Piezo de 4 colores (CMYK) Resolución Máxima de Impresión: Hasta 5760 dpi x 1440 dpi Velocidad de Impresión ISO: Negro 10 ppm y color 5 ppm (A4/carta)² Velocidad de Impresión: Negro 33 ppm y color 15 ppm (borrador, A4/carta)¹ Sistemas de Operación: Windows Vista® / 7 / 8 / 8.1 / 10 o más reciente (32bit, 64bit) - Windows Server® 2003 (SP2) or later - Mac OS X 10.5.8 o más reciente, macOS 11 o más reciente Dimensiones: Abierto: 37.5 cm x 57.8 cm x 25.3 cm Cerrado: 37.5 cm x 34.7 cm x 18.7 cm País de Origen: Filipinas Garantía: 2 años con registro del producto³ Velocidad de Copiado ISO: Negro 7 cpm y color 1,7 cpm (A4/carta)³ Máximo Tamaño de Copia: A4/carta - 600 dpi x 1.200 dpi
4	Impresora Kyocera FS 2100 Refurbis Dimensiones (An X Al X Pr) 380x320x416 mm Peso 14.6 kg Compatibilidad con sistemas operativos Windows, Linux, Mac OS Visualización de la información El panel LCD Consumo de energía (en funcionamiento) 667 W Consumo de energía (en espera) 12.8 W Nivel de ruido 54 db Nivel de ruido en modo de espera 27 db Interfaces Ethernet (RJ-45), USB 2.0 Soporte de tarjetas de memoria SD Lector de tarjetas de memoria sí Impresión directa sí Número de ranuras de expansión 1, libres 1 Tamaño máximo de Pagina A4 Resolución máxima de b/w impresión 1200 x 1200 ppp
1	Impresora HP Laser Jet Imprime sin enrutador con wifi Direct Tecnología de encendido y apagado automáticos Velocidades de impresión rápidas de hasta 18 ppm en negro Resolución: 600x600 Puertos: USB, wifi Memoria: 16 MB Máx. Color: Blanco
1	Disco Duro de 18 TB

 HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E. NIT 891.380.103-2	MACROPROCESO: Estratégico	CODIGO	GE-FO-018
	PROCESO: Gestión Estratégica y Gerencial	VERSION	001
	SUBPROCESO: Contratación	FECHA	11/01/2023
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACION DIRECTA	PAGINA	Página 4 de 7

5. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

5.1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1) Realizar la entrega material de equipos y/o elementos a suministrar, establecidos en los estudios previos y acordados como obligación por las partes involucradas en este proceso contractual. 2) Garantizar que los elementos sean de primera calidad y coincidan con las especificaciones expresadas en el listado de productos a adquirir por parte de la entidad. 3) Asumir los costos correspondientes al traslado de equipos y/o elementos a suministrar, al sitio de entrega especificado por la entidad. 4) Informar por escrito a la ESE cuando se presenten variaciones en los precios de los bienes, y que puedan afectar el equilibrio económico contractual. 5). Suscribir juntamente con el supervisor del contrato las actas a las que haya lugar, con ocasión a la ejecución o liquidación del contrato. 6) Las demás afines con el desarrollo del objeto contractual.

5.2. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE

1. Brindar al contratista la colaboración que sea requerida e indispensable para la debida ejecución del objeto contratado.
2. Pagarle al contratista los valores acordados y en la forma convenida, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y financiera de la entidad.
3. Realizar control y vigilancia a la ejecución del objeto contractual a través de su respectiva supervisión.
4. Requerir del contratista, a través del supervisor, los informes que se consideren necesarios con ocasión a la ejecución de este contrato.
5. Suministrar oportunamente la documentación, información, elementos y medios que requiera el contratista para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

6. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y JUSTIFICACIÓN

Contratación directa -Acuerdo 005 del 2014 (Manual de contratación HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E DE EL CERRITO).

7. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN IDENTIFICAR LA OFERTA MAS FAVORABLE Y ANALISIS DE SECTOR.

De acuerdo con el manual interno de contratación de esta entidad hospitalaria se tiene que este proceso contractual se selecciona a través del mecanismo de contratación directa, no obstante, la E.S.E tiene en cuenta como factores para seleccionar al contratista la formación académica y la experiencia relacionada con el objeto, la capacidad legal para contratar y en general, la acreditación de las especificaciones técnicas requeridas en el presente estudio previo.

7.1 ANALISIS DEL SECTOR

Para establecer el valor correspondiente del servicio al contratar, se tiene como base la Resolución 006 del 2023 “Por la cual se establecen los criterios para fijar los honorarios vigencia 2023, para contratistas de presentación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el Hospital San Rafael E.S.E”;

De igual forma se ha realizado un análisis de la contratación de diferentes entidades públicas, (A través de los portales de contratación pública SECOP I Y II) en las cuales se han generado procesos similares, así mismo, se tiene como referencia el histórico de los procesos en la entidad.

La ESE Hospital San Rafael, reconoce que el equilibrio económico en aquellos contratos de tracto sucesivo o ejecución diferida, puede verse alterado durante la ejecución del mismo, por actos o hechos de la administración contratante, actos de la administración como Estado y factores exógenos a las partes del negocio jurídico (teoría de la imprevisión) o que en el transcurso del tiempo de ocasión a que se presente solo transcurso del tiempo puede dar ocasión a que se presente un alza en el valor de los diversos ítems o rubros que conforman los precios unitarios (teoría de la previsión). Por lo tanto, los precios unitarios de las ofertas serán susceptibles de ajustes durante la vigencia del contrato, en consideración de la inestabilidad de precios y de la disponibilidad de materia prima, en el mercado; por tanto, las partes podrán en cualquier momento

 HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E. NIT 891.380.103-2	MACROPROCESO: Estratégico	CODIGO	GE-FO-018
	PROCESO: Gestión Estratégica y Gerencial	VERSION	001
	SUBPROCESO: Contratación	FECHA	11/01/2023
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACION DIRECTA	PAGINA	Página 5 de 7

De acuerdo a lo anterior, la entidad procede a realizar un análisis del mercado de los bienes a adquirir, a través de cotizaciones, las cuales se anexan al presente estudio previo, en razón de esto, se manifiesta que la entidad toma como base la cotización de menor valor.

8. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor estimado de los honorarios del presente contrato es de CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$40.000.000)

El pago de los valores que compromete y obliga al Hospital San Rafael E.S.E, encuentra su sustento en el Plan Anual de Adquisiciones y la vigencia fiscal 2023.

9. FORMA DE PAGO

El Hospital San Rafael E.S.E de El Cerrito pagará el valor del contrato mediante actas parciales, de acuerdo al avance de actividades según cronograma coordinado con el supervisor, previo cumplimiento de lo siguiente: 1) Presentación de la factura y/o cuenta de cobro por los servicios prestados. 2) Presentación de informe de actividades en el que se dé razón de las gestiones realizadas y cobradas. 3) Presentación de las planillas de seguridad social, que acrediten que se encuentran al día por estos conceptos. 4) Acta de supervisión que informe sobre el cumplimiento de las actividades y autoricen el pago al contratista.

9.1. PLAZO

El plazo de ejecución del contrato será de ONCE (11) DIAS.

9.1.1. FECHA DE EJECUCIÓN

Desde el VEINTE (20) de FEBRERO de 2023 hasta el TRES (03) de MARZO de 2023, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

10. LUGAR DE EJECUCIÓN

El mismo se ejecutará en el Municipio de El Cerrito, en la instalación principal del Hospital San Rafael E.S.E.

11. SUPERVISIÓN

Según lo establecido en el Manual Interno de contratación del Hospital San Rafael E.S.E., en el numeral 15.1.2.2.4, la supervisión tiene como finalidad vigilar permanentemente la correcta ejecución del contrato, y de esta manera prevenir la ocurrencia de actos de corrupción que puedan conllevar al detrimento patrimonial de la entidad y tutelar el principio de transparencia de la actividad contractual. Por lo anterior, esta será ejercida por la **SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA O QUIEN HAGA SUS VECES.**

12. LOS CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE.

No aplica, por tratarse de contratación directa

13. EL ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

De acuerdo a lo establecido en el numeral 15.1.1.2.5 del Manual de Contratación, Supervisión o Interventoría de la entidad, durante la ejecución del contrato se pueden presentar contingencias que pueden entorpecer, dificultar o impedir su adecuada ejecución, para el caso en específico podrían ser: incumplimiento del contrato, daños a terceros los cuales deberán ser asumidos por el contratista, teniendo en cuenta que al presentar alguna eventualidad esto afectaría la prestación del servicio por parte del Hospital San Rafael E.S.E.

	MACROPROCESO: Estratégico	CODIGO	GE-FO-018
	PROCESO: Gestión Estratégica y Gerencial	VERSION	001
	SUBPROCESO: Contratación	FECHA	11/01/2023
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACION DIRECTA	PAGINA	Página 6 de 7

Por lo anterior, para mitigar los riesgos anteriormente descritos al momento de confeccionarse el contrato, se pactará la “Clausula Penal” que establezca un porcentaje del 30% del valor del contrato, cuyo monto se considerará como pago parcial de los perjuicios causados al contratante, así como la expedición de pólizas por parte del contratistas, en los casos que sean solicitadas por la entidad.

MATRIZ DE ANÁLISIS DE RIESGOS CONTRACTUALES RELACIÓN DE TODOS LOS RIESGOS PREVISTOS								
ESTIMACIÓN DEL RIESGO								
RIESGO	DESCRIPCIÓN	TIPO	CAUSA	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO	VALOR	ASIGNACIÓN DEL RIESGO
INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	No ejecutar las actividades del contrato de acuerdo a los lineamientos y estudios previos.	CUMPLIMIENTO	No cumplir con los cronogramas establecidos. Interferencia de terceros (grupos al margen de la ley, delincuencia, etc.) Insolvencia económica del contratista.	MEDIO-BAJA	MEDIO-ALTO	MEDIO-ALTO	100%	CONTRATISTA
AFECTACIÓN ECONÓMICA POR RESPONSABILIDAD SOLIDARIA	Posibilidad de que la empresa se vea afectada económicamente por los incumplimientos en las obligaciones del contratista.	CUMPLIMIENTO	Incumplimiento en los pagos a la seguridad social por parte del contratista. Ausencia o deficiencia en las pólizas.	MEDIO-BAJA	MEDIO-ALTO	MEDIO-ALTO	100%	CONTRATISTA
SOBRECOSTOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Incrementos en las estimaciones iniciales del contrato que pueden afectar el balance financiero de la ejecución de este.	FINANCIERO	Variaciones de las tasas de interés Variaciones de las tasas de cambio Devaluación real y otras variables del mercado	BAJA	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO	100%	CONTRATISTA
MODIFICACIONES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Afectación en la ejecución del contrato producto de modificaciones técnicas, económicas o tributarias.	OPERATIVO	Modificaciones técnicas y legales (tributarias)	MEDIO-BAJA	MEDIO-ALTO	MEDIO-ALTO	100%	CONTRATISTA
POSIBILIDAD DE RECIBIR O SOLICITAR CUALQUIER DÁDIVA O BENEFICIO A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	Situaciones como: debilidades en la etapa de la planeación del contrato, la excesiva discrecionalidad, las presiones indebidas, la carencia de controles, la falta de experiencia y/o conocimiento.	CORRUPCIÓN	Presiones indebidas. Carencia de controles. Falta de conocimiento y/o experiencia del supervisor y/o interventor del contrato. Excesiva discrecionalidad.	-BAJA	MEDIO-ALTO	MEDIO-ALTO	50%	CONTRATISTA - CONTRATANTE
DAÑO A TERCEROS	Causar daños a terceros, o a los bienes de la entidad Causar daños a los bienes del contratista	Operacional (Incluye, de la naturaleza, regulatorio, políticos, sociales)	Afectación de terceros por indebida realización de las actividades o procesos dentro de la ejecución del objeto contractual. Indebida manipulación de los bienes de la Entidad por parte del contratista Daños a equipos del contratista que sean puesto al servicio de la entidad,	ALTO	ALTO	ALTO	100%	CONTRATISTA

 HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E. NIT 891.380.103-2	MACROPROCESO: Estratégico	CODIGO	GE-FO-018
	PROCESO: Gestión Estratégica y Gerencial	VERSION	001
	SUBPROCESO: Contratación	FECHA	11/01/2023
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACION DIRECTA	PAGINA	Página 7 de 7

			contrato siempre y cuando no sea derivado del mal funcionamiento: Indebida manipulación de los bienes o daño accidental					
--	--	--	---	--	--	--	--	--

14. GARANTIAS

De acuerdo al Manual interno de contratación de la entidad y contemplando la naturaleza de esta actividad, este contrato se encuentra exento de constituir garantías.

15. ACUERDO COMERCIAL

Esta contratación NO está cobijada bajo ningún acuerdo comercial vigente.

Elaborado el 20 de FEBRERO de 2023.



AMPARO CEDEÑO CRUZ
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Proyectó: Juliana María Castro Delgado- Contratista
Revisó: Carlos Alberto Arias Contreras- Contratista
Aprobó: Amparo Cedeño Cruz – Subgerencia Administrativa y financiera.



Doctora

KATHERINE BOSWICK PERLAZA

Gerente

HOSPITAL SAN RAFAEL

Tuluá

ASUNTO: COTIZACION DE ACCESORIOS DE COMPUTO

Cordial saludo;

De acuerdo a su solicitud le cotizamos los equipos y las referencias solicitadas.

Agradeciendo la atención a la presente.


ANDRÉS EDUARDO COY
Gerente

www.omegasoluciones.com.co
Teléfono (2) 2363081 Email gerencia@omegasoluciones.com.co
Calle 7 No 8 - 85



Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
4	Computadores Todo en Uno: 6A2M4LA HP All-in-One 22-df1520la diagonal, Almacenamiento interno Unidad de estado sólido PCIe® NVMe™ M.2 de 256 GB Tipo de procesador Intel Core i3 Procesador Intel® Core™ i3-1115G4	4.250.000	17.000.000
4	Portátil Asus X415E Core i5 11va Ram 8GB Ssd 256GB 14" Disco Solido: 256 GB SSD Memoria Ram: 8GB	3.500.000	14.000.000
3	Scanner de Alta Precisión Epson DS530	4.500.000	13.500.000
4	Impresoras Epson Impresora Multifuncional EcoTank L3210	1.250.000	5.000.000
4	Impresora Kyocera FS 2100 Refurbis 80x320x416 mm Peso 14.6 kg		7.200.000
1	Impresora HP Laser Jet Imprime sin enrutador con wifi Direct	750.000	750.000
1	Disco Duro de 18 TB	3.500.000	3.500.000
			60.950.000

www.omegasoluciones.com.co
Teléfono (2) 2363081 Email gerencia@omegasoluciones.com.co
Calle 7 No 8 - 85



**Crea tu oficina con
nuestros productos**

www.omegasoluciones.com.co

Cll 7 # 8 - 85 Buga. 316-448-0949

www.omegasoluciones.com.co

Teléfono (2) 2363081 Email gerencia@omegasoluciones.com.co
Calle 7 No 8 - 85

Palmira, enero 27 de 2023

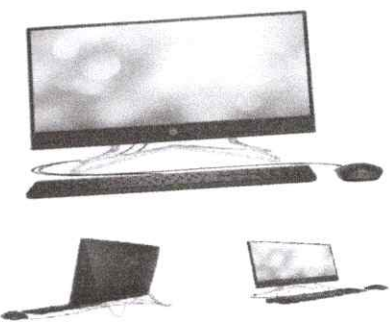
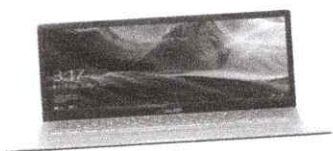
Doctora
KATHERINE BOSWICK PERLAZA
Gerente
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL
El Cerrito

Asunto: **Propuesta de Suministro de Equipos**

De acuerdo al asunto en mención le estoy presentando la Propuesta suministro de equipos de cómputo, scanner, impresoras y portátiles para la ESE Hospital San Rafael de el Cerrito

Atentamente;


LUIS ARMANDO ROA POSSO
Representante Legal

		Valor Unitario	Valor Total	
4	Computadores todo en uno: Número de producto 6A2M4LA Nombre del producto HP All-in-One 27-df1520a Especificaciones de pantalla 21.5" diagonal, FHD (1920 x 1080), IPS, three-sided micro-edge, anti-glare, 250 nits, 72% NTSC Motherboard Row Motherboard Specifications Link Memoria 8 GB de RAM DDR4-3200 MHz (1 x 8 GB) Almacenamiento interno Unidad de estado sólido PCIe® NVMe™ M.2 de 256 GB Tipo de procesador Intel Core i3 Procesador Intel® Core™ i3-1115G4 (hasta 4,1 GHz con tecnología Intel® Turbo Boost, 6 MB de caché L3, 2 núcleos y 4 subprocesos) Familia de procesadores Procesador Intel® Core™ i3 de 11.ª generación Gráficos Integrada Tarjeta gráfica Gráficos Intel® UHD Puertos 2 USB SuperSpeed Type-A de 5 Gb/s de Velocidad de señalización; 2 USB 2.0 Type-A; 1 RJ-45; 1 combinación de auriculares y micrófono Ranuras de expansión 2 M.2 (1 para SSD, 1 para WLAN) Interfaz de red LAN 10/100/1000 GbE integrada Conexión inalámbrica Combinación de Realtek RTL8822CE 802.11a/b/g/n/ac (2x2) Wi-Fi® y Bluetooth® 5 Unidad óptica Unidad óptica no incluida Dispositivo con tarjeta de memoria Lector de tarjeta de memoria 3 en 1 HP Dimensiones 49,03 x 20,45 x 38,07 cm Peso 5,7 kg Tipo de suministro eléctrico Adaptador de alimentación de CA inteligente de 65 W		2,800,000	11,200,000
4	Portátiles: Portátil Asus X415E Core i5 11va Ram 8GB Ssd 256GB 14" Procesador: Intel Core i5-1135G7 Disco Sólido: 256 GB SSD Memoria Ram: 8GB Tarjeta Integrada Iris Graphics Xe Pantalla: 14 FHD 1920 X 1080 1x HDMI 1.4 2x USB 2.0 Type-A – 1x USB 3.2 Gen 1 Type-A – 1x USB 3.2 Gen 1 Type-C Micro SD card reader Conectividad Wi-Fi 5 (802.11ac)+Bluetooth 4.2 (Dual band) 2*2 Batería: 42Whrs, 351P, 3-cell Li-Ion Lector de huella Color: Gris Plata Peso: 1.40 Kg		2,600,000	10,400,000
3	Scanner de Alta Precisión: Escáner con de alimentador automático de 50 hojas Resolución óptica: 600 dpi Velocidad: 35 ppm / 70 ipm1 Tipo de Escáner: Alimentación vertical, Escáner a color dúplex de un paso Dispositivo Fotoeléctrico: CIS (Sensor de Contacto de Imagen) Resolución Óptica: 600 dpi Resolución Máxima: 1200 dpi Profundidad del Bit de Color: 30 bits interno / 24 bits externo Profundidad de la Escala de Grises del Bit: 16 bits interno / 8 bits externo Fuente de Luz: LED RGB de 3 colores Velocidad de Escaneo: 300 dpi : 8/P & color (35 ppm/70 ipm) Capacidad: 50 páginas Tamaños de Documento: Mx. 21.6 x 609.6 cm Min. 5 x 5cm Ciclo Diario de Trabajo: 4,000 sheets Peso del Papel: 27 – 413 g/m2 Consumibles: Rodillo 200000 Hojas Sistemas de Operación: Windows 10 32-bit, Windows 10 64-bit, Windows 8.1 32-bit, Windows 8.1 64-bit, Windows 8 32-bit, Windows 8 64-bit, Windows 7 32-bit, Windows 7 64-bit, Windows XP 32-bit, Windows XP 64-bit, Windows Vista 32-bit, Windows Vista 64-bit Temperatura: 5° a 35° C (En operación) -25° a 60° C (Almacenamiento) Humedad: 10 - 80% (sin condensación) Dimensiones: Ancho: 30.0cm x Profundidad: 36.0cm x Alto: 17.0 cm Peso: 3.7 kg Funciones ECO: Diseñados para fácil reciclaje		2,800,000	8,400,000
4	Impresoras Epson Impresora Multifuncional EcoTank L3210: Tecnología de Impresión: Inyección de tinta Heat-Free™ Micro Piezo de 4 colores (CMYK) Resolución Máxima de Impresión: Hasta 5760 dpi x 1440 dpi Velocidad de Impresión ISO: Negro 10 ppm y color 5 ppm (A4/carta)² Velocidad de Impresión: Negro 33 ppm y color 15 ppm (borrador, A4/carta)¹ Sistemas de Operación: Windows Vista® / 7 / 8 / 8.1 / 10 o más reciente (32bit, 64bit) - Windows Server® 2003 (SP2) or later - Mac OS X 10.5.8 o más reciente, macOS 11 o más reciente Dimensiones: Abierto: 37.5 cm x 57.8 cm x 25.3 cm Cerrado: 37.5 cm x 34.7 cm x 18.7 cm País de Origen: Filipinas Garantía: 2 años con registro del producto³ Velocidad de Copiado ISO: Negro 7 cpm y color 1,7 cpm (A4/carta)⁴ Máximo Tamaño de Copia: A4/carta - 600 dpi x 1,200 dpi		1,200,000	4,800,000
4	Impresora Kyocera FS 2100 Refurbis Dimensiones (An x Al x Pr) 380x320x416 mm Peso 14.6 kg Compatibilidad con sistemas operativos Windows, Linux, Mac OS Visualización de la información El panel LCD Consumo de energía (en funcionamiento) 667 W Consumo de energía (en espera) 12.8 W Nivel de ruido 54 db Nivel de ruido en modo de espera 27 db Interfaces Ethernet (RJ-45), USB 2.0 Soporte de tarjetas de memoria SD Lector de tarjetas de memoria si Impresión directa si Número de ranuras de expansión 1, libres 1 Tamaño máximo de Página A4 Resolución máxima de b/w Impresión 1200 x 1200 ppp		650,000	2,600,000
1	Impresora HP Laser Jet Imprime sin enrutador con wifi Direct Tecnología de encendido y apagado automáticos Velocidades de impresión rápidas de hasta 18 ppm en negro Resolución: 600x600 Puertos: USB, wifi Memoria: 16 MB Máx. Color: Blanco		450,000	450,000
1	Disco Duro de 18 TB		2,150,000	2,150,000
				40,000,000

TECNOLOGÍA PORTABLE S.A.S

Santiago de Cali, febrero de 2023

Doctora

KATHERINE BOSWICK PERLAZA

Gerente

HOSPITAL SAN RAFAEL

Tuluá

ASUNTO: COTIZACION DE ACCESORIOS DE COMPUTO

Cordial saludo;

Con Toshiba Tecnología Portable, su empresa puede disponer de las herramientas y Aplicaciones que requiere sin necesidad de realizar grandes inversiones; Toshiba Tecnología le presenta a usted soluciones que crecen con su empresa gracias a modelos que van desde la venta de una solución hasta el pago por uso.

Una de nuestras unidades de negocio es el Alquiler de Hardware, alquilamos equipos de computación, ups, impresoras según la necesidad de nuestros clientes. Ponemos a su disposición equipos compatibles armados en nuestro laboratorio con partes seleccionadas. Somos integradores de Productos, cuya calidad nos permite garantizar la satisfacción de nuestros clientes, productos ofertados:

EMAIL: milenita-24@hotmail.com CEL: 3164789633 - Tel: 3706990
Dirección. Av 5AN # 23DN68 C.C. La Pasarela local - 238 -147 -143 - 156 CALI

TECNOLOGÍA PORTABLE S.A.S

- Impresora Laser
- Discos Rígidos
- Equipos de Computación
- Notebooks
- Hubs, Switchs, Routers, Módems



Toshiba Tecnología Portable cuenta con una experiencia de más de 13 años proporcionando servicios de integración, consultoría, ingeniería y soporte en proyectos desarrollados en los más variados escenarios, soportados en exigentes acuerdos de nivel de servicio y las más avanzadas tecnologías relacionadas con las redes de datos, tales como IP, ATM, Frame Relay, Clear Channel, Ethernet y soluciones inalámbricas.

En este segmento, Toshiba Tecnología Portable ofrece:

- Servicios de integración, ingeniería y soporte.
- Soluciones de último kilómetro.
- Redes de Fibra Óptica.
- Radio enlaces.
- Interconexión de empresas.
- Soporte de redes y equipos.
- Venta y alquiler de equipos de comunicaciones

Para Toshiba Tecnología Portable garantizar el correcto funcionamiento de una infraestructura tecnológica, reviste una labor compleja que solo puede ser encargada a un grupo de expertos. Toshiba Tecnología Portable ha implementado la logística y los procedimientos indicados para

NETWORKING



TECNOLOGÍA PORTABLE S.A.S

apoyar las labores de operación, mantenimiento y soporte de redes, equipos de comunicaciones e informática de empresas en diferentes sectores.

Soporte y mantenimiento de equipos, infraestructura de redes, comunicaciones, centros de gestión.

Soporte a redes corporativas y usuario final.

Toshiba Tecnología Portable somos la alternativa para solucionar sus problemas tecnológicos, referentes a las compras de Computadoras, portátiles, software, impresoras y elementos para un buen desempeño, somos una empresa líder en la VENTA DE COMPUTADORES AL POR MAYOR, distribuimos y vendemos computadores y diferentes tipos de productos para oficinas y empresas; Toshiba Tecnología Portable somos cuenta con personal calificado para la asesoría en la venta / compra de computadores en Colombia. En Toshiba Tecnología Portable, podrá encontrar no solamente computadores de diferentes marcas, y modelos, también puede encontrar un amplio portafolio de soluciones tecnológicas que ayudan a las empresas a ser más eficientes.

Computadores Escritorio / PCs

Todo lo que requiera en cuanto a computadores de escritorio para su oficina o para su hogar. Venta de computadores de escritorio.
Más 



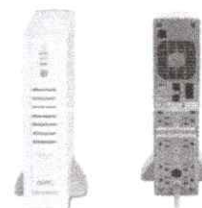
Computadores Portátiles

Su oficina dentro de su maletín, aquí encontrará todos los modelos portátiles que necesite. Venta de computadores portátiles.
Más 



Ups(Uninterruptible Power Supply)

Venta de UPS para diferentes necesidades específicas. Más 



Para Toshiba Tecnología Portable es muy importante contar con la ESE Hospital Tomas Uribe Uribe como uno de nuestros clientes, por lo tanto nos permitimos cotizar los siguientes equipos:

EMAIL: milenita-24@hotmail.com CEL: 3164789633 - Tel: 3706990
Dirección. Av 5AN # 23DN68 C.C. La Pasarela local - 238 -147 -143 - 156 CALI

TECNOLOGÍA PORTABLE S.A.S

Tabla No 1 Cotización de Equipos para la ESE Hospital San Rafael de Cerrito

Cantidad y Descripción	Valor Unitario	Valor Total
4	3.750.000	15.000.000
Computadores de Mesa Todo en Uno		
6A2M4LA		
4	3.200.000	12.800.000
Portátiles		
ASUS		
Core I 5		
Disco Solido: 256 GB SSD		
3	3.400.000	10.200.000
Scanner de Alta Precisión		
4	1.150.000	4.600.000
Impresoras Epson Impresora Multifuncional Eco Tank L3210		
4	1.150.000	4.600.000
Impresora Kyocera FS 2100 Refurbis		
1	600.000	600.000
Impresora HP Laser Jet		
1	2.700.000	2.700.000
Disco Duro de 18 TB		
Total		50.500.000

EMAIL: milenita-24@hotmail.com CEL: 3164789633 - Tel: 3706990
Dirección. Av 5AN # 23DN68 C.C. La Pasarela local - 238 -147 -143 - 156 CALI

TECNOLOGÍA PORTABLE S.A.S

De ser aceptada la propuesta favor consignar a:

Banco	Tipo de Cuenta	No Cuenta
DAVIVIENDA	Ahorros	016170496809

Tiempo de Entrega	Condiciones Especiales	Tiempo de Oferta
3 Días después de haber Recibido Consignación		Hasta el 15 de febrero de 2023

Atentamente


DIEGO FERNANDO CORDOBA
C.C. No 14.605.360 de Cali
Gerente.

EMAIL: milenita-24@hotmail.com CEL: 3164789633 - Tel: 3706990
Dirección. Av 5AN # 23DN68 C.C. La Pasarela local - 238 -147 -143 - 156 CALI